



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Pago Mazzoli SRL - EX-2025-00204759- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura presentada por el Área de Planeamiento, Infraestructura y Seguridad de esta Facultad, correspondiente a la adquisición de materiales necesarios para cumplir con las órdenes de servicio en los laboratorios 003 y 005 PB, ubicados en el Edificio Ciencias II, según NO-2025-00196904-UNC-PIS#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de las facturas B/0004-00038008 y B/0004-0038009, emitidas por el proveedor MAZZOLI SRL CUIT: 30-71543927-8, por la suma de \$ 45.382,40 (Pesos Cuarenta y Cinco Mil Trescientos Ochenta y Dos con 40/100), referidas al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea abonado con fondos disponibles en la Dependencia asignados al Departamento de Química Orgánica.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

